

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN NUTRICIÓN DE COSTA RICA
INFORME TRIMESTRAL DE LABORES DE JUNTA DIRECTIVA
PERIODO NOVIEMBRE 2016 A ENERO 2017**

Labores de Presidencia:

Durante este periodo, la Presidencia del CPN ha trabajado en la coordinación, dirección y control de los procesos sustantivos de la entidad con el propósito de garantizar su óptimo desempeño, poniendo especial énfasis en el uso eficiente de los recursos, en el desarrollo de estrategias para la sostenibilidad económica y en la mejora de los servicios que se brindan a nuestros colegas. El resumen de las actividades se detalla a continuación:

- La Presidencia ha dirigido las sesiones ordinarias de Junta Directiva celebradas durante el periodo. Esto implica la organización de las reuniones, presentación de los temas a tratar, dirección de las discusiones y toma de acuerdos.
- Se han coordinado todas las gestiones efectuadas por el Colegio para atender los asuntos de mayor relevancia tales como convocatorias a reuniones interinstitucionales, revisión y respuesta de la correspondencia remitida a Presidencia, atención de asuntos normativos y de carácter jurídico en conjunto con el asesor legal, entre otros.
- Seguimiento del proceso de coordinación académica a cargo de la Dra. María Leiva. Esto implica la verificación del desarrollo de las actividades educativas programadas durante el periodo, participación en jornadas específicas tales como el curso de ética y la firma de los certificados que se otorgan en cada una de ellas.
- Seguimiento al proceso de coordinación de proyectos a cargo de la Dra. Karol Delgado. Esto implica la verificación del avance de las gestiones para la puesta en marcha de los proyectos que tiene programados el Colegio dentro de los cuales destaca PRONUTRI.

- La Presidencia, en coordinación con la Dirección Ejecutiva a cargo del Dr. Juan Arias, llevó a cabo las gestiones pertinentes para el traslado de las oficinas del Colegio a su nueva sede en Granadilla de Curridabat. Con esto la entidad logró establecerse en un inmueble más amplio y a menor costo en relación con su ubicación anterior.
- Representación del Colegio en actividades de interés para los profesionales en Nutrición tales como la conferencia “Año internacional de las legumbres 2016” realizada en el Hotel Courtyard Marriott y la Primera Cumbre Costarricense de la Gastronomía llevada a cabo en Pueblo Antiguo.
- Se atendieron reuniones con representantes de diferentes entidades dentro de los cuales destaca el Sr. Manfred Huebner, Jefe de Mercadeo y Ventas de Kani.
- La Presidencia, en coordinación con el equipo de trabajo del Colegio, realizó la organización y conducción de actividades tales como la sesión de trabajo sobre el tema de Proceso Sancionatorio y el acto oficial de incorporación de nuevos agremiados.
- En coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Contabilidad a cargo de la Licenciada Wendy Mata, se da seguimiento a los procesos financiero – contables de la entidad dentro de los cuales destaca la ejecución presupuestaria y el control del gasto.

Labores del Equipo Administrativo:

El resumen de las labores realizadas por el Equipo Administrativo, coordinado por el Dr. Juan Arias, con la colaboración de la Licenciada Wendy Mata, la señorita Angie Valverde, el señor Fabián Morales y el señor Jonathan Aguilar durante el primer trimestre del periodo actual se detalla a continuación:

- Organización y logística de la Asamblea General Ordinaria del Colegio, celebrada el día 12 de noviembre del 2016.
- Coordinación y ejecución del traslado de las oficinas del CPN a su nueva ubicación. Este proceso se completó en 3 días, entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre del 2016, logrando que todos los activos del Colegio fueran transportados y ubicados en las nuevas oficinas en óptimas condiciones.
- Solicitud, recopilación y actualización de registros para la base de datos de profesionales inscritos en el Colegio. Aproximadamente un 20% de la base ya se encuentra actualizada.
- Actualización del sistema de cómputo para el registro y control de los procesos financiero – contables. Esta nueva versión permitirá ofrecer mejores servicios a nuestros colegas tales como la posibilidad de realizar la facturación automática y generar estados de cuenta actualizados en tiempo real.
- Inicio de la etapa de planificación y diseño conceptual de los proyectos “aula virtual” y “base de consulta de publicaciones científicas”. Estos proyectos buscan acercar el Colegio a los agremiados que trabajan en zonas alejadas al valle central con el fin de que puedan recibir capacitación y actualización en los temas más relevantes en las áreas de su interés.

Labores de Coordinación Académica:

El resumen de las labores realizadas en la Coordinación Académica, a cargo de la Dra. María Leiva, durante el primer trimestre del periodo actual se detalla a continuación:

- Coordinación con la empresa Ecolab para la entrega de notas de la certificación de servsafe.
- Se lleva a cabo el curso de Nutrición Vegetariana y Vegana.
- Participación en la I Cumbre de la Gastronomía Costarricense.

- Visita en conjunto con Fiscalía a la zona de San Ramón a un encuentro entre colegas.
- Se llevan a cabo, en la empresa Pozuelo, los cursos de Educación Nutricional y Gestión de Servicios de Alimentos, ambos como requisito para implementar el proyecto ProNutri.
- Participación en el taller para la elaboración de la Norma Nacional de Sobrepeso y Obesidad, del Ministerio de Salud.
- Se realiza el curso de Nutrición Integral de la Persona Adulto Mayor.
- Asistencia a la segunda fecha del taller para la elaboración de la Norma Nacional de Sobrepeso y Obesidad, del Ministerio de Salud.
- Se realiza el curso de ética Profesional, asisten un total de 90 personas debidamente inscritas. Se cuenta con la participación de presidencia, fiscalía, tribunal de honor, Ministerio de Hacienda y asesoría legal.
- Se realiza el curso de Nutrición Deportiva, asisten un total de 116 personas y 6 nutricionistas expositoras: Catalina Fernández, Karla Solís, Laura García, Mónica Umaña, Ligia Chaves y Gabriela Traña.
- Se trabaja en conjunto con Angie Valverde en el Sistema de Información de Recursos Humanos en Salud (SINARHUS), del Ministerio de Salud.

Labores de Coordinación de Proyectos:

El resumen de las labores realizadas en la Coordinación de Proyectos, a cargo de la Dra. Karol Delgado, durante el primer trimestre del periodo actual se detalla a continuación:

- Los días 1° y 2 de noviembre se asistió a la I Cumbre Costarricense de la Gastronomía organizada por CACORE.
- Organización y detalles finales para la Asamblea General.
- El día 14 de noviembre se asistió al foro “**Costa Rica y la gastronomía sostenible y saludable: un nuevo reto.** Se realizó en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa. En este foro participaron la Comisión Permanente Especial de Turismo y CACORE como actores estelares y de invitados especiales al sector gastronómico y turístico (profesional y empresarial).
- El señor Alejandro Madrigal, director ejecutivo de CACORE facilitó documentación referente al *Plan Nacional de la Gastronomía Costarricense Sostenible y Saludable*. Actualmente se está efectuando un análisis de la documentación.
- El día 18 de noviembre se brindó la capacitación ProNutri dirigida a estudiantes de la carrera de nutrición de la UCIMED.
- Se participó en el programa “Coma Bien” de Radio María con diferentes temas: Alimentos para una emergencia: ¿Cuáles son las provisiones de que debo tener en mi hogar? , Bajar de peso después de los excesos de Navidad, ¿Por dónde empiezo? e Importancia de los antioxidantes en la alimentación.

- Se realizó una reunión con la colega Carolina González quien brinda consultorías a Pozuelo. Temas: auditoría interna y proceso de certificación de Pozuelo, avances y pendientes. Se revisó con detalle los requisitos que establece el documento normativo de ProNutri.
- Se imparte el curso en Pozuelo. Gestión de Servicios de Alimentos.
- Se contactó a la colega Carolina Arroyo, nutricionista de Bridgestone para dar seguimiento, a invitación a gestionar ProNutri.
- Pozuelo confirma que ya realizaron la auditoría interna y que los detalles de no conformidades son mínimos, por lo que tienen programada la auditoría con INTECO para el primer trimestre del 2017.
- Se realizó la publicación de la versión actualizada del documento normativo ProNutri en la página web.

Labores de Secretaría:

El resumen de las labores realizadas en la Secretaría, a cargo del Dr. Mauricio Barahona Cruz, durante el primer trimestre del periodo actual se detalla a continuación:

- Participación en la Asamblea Ordinaria de noviembre 2016.
- Se participó con voz y voto a las sesiones de la Junta Directiva programadas para el mes de diciembre 2016, enero 2017 y febrero 2017.
- Elaboración y revisión de las actas de junta directiva de los meses de diciembre 2016 y enero 2017, en conjunto con la Secretaria de Actas de Junta Directiva, la señora Marisol Orozco.

- Elaboración y revisión de correspondencia enviada de acuerdos de Junta Directiva.
- Revisión de documentación de nuevos agremiados para incorporación.
- Participación en juramentación de nuevos agremiados en diciembre 2016 y enero 2017.
- Firma de certificados de incorporación y de Curso de Ética para nuevos agremiados en diciembre 2016 y enero 2017.

Labores de Tesorería:

El resumen de las labores realizadas en la Tesorería, a cargo del Dr. Mario Carballo, durante el primer trimestre del periodo actual se detalla a continuación:

- Se participó con voz y voto a las sesiones de la Junta Directiva programadas para el mes de diciembre 2016, enero 2017 y febrero 2017.
- Se cumple con custodiar los fondos del CPN, vigilar la recaudación del dinero por concepto de cuotas y otros ingresos a través de conversaciones con el equipo de finanzas con Wendy y el Director Ejecutivo Dr. Juan Arias, así también firmar cheques y supervisar la caja chica del CPN.
- Se participa en sesión de Comisión de Aranceles en enero 2017 con la presencia de las colegas Dra. Cynthia Solano, Dra. Marcela Granados, Dra. Melania Cevo y Dra. Melissa Blanco.

Labores de Fiscalía:

El resumen de las labores realizadas en la Fiscalía, a cargo de las Doctoras Angie Jiménez, Karolina Schmidt, Cynthia Solano y Nancy Solano, durante el primer trimestre del periodo actual se detalla a continuación:

- **Atención al público:** Se atienden 125 consultas vía telefónica y vía correo electrónico, de las cuales se brinda respuesta de acuerdo a la ley vigente y se lleva un registro de control de usuarios de cada consulta.
- **Atención constante de denuncias o quejas:** Se recibieron 20 denuncias informales (entiéndase como informal que no se siguió el proceso estipulado del Reglamento para la Interposición y Trámite de Denuncias vigente). Estas denuncias representan de igual manera una alerta a partir de la cual se genera una acción oficiosa de la Fiscalía.
- **Seguimiento y revisión de expedientes activos:** Constante revisión de casos, verificación de cambios y actualización de la plantilla en Excel que se lleva como parte de un control cruzado. En este trimestre se abrieron 17 expedientes nuevos de los cuales 10 corresponden por incumplimiento del arancel vigente, 4 por ejercicio ilegal de la profesión, 2 por no cumplir con la Norma de Auriculoterapia no invasiva para Profesionales en Nutrición, 1 por incumplimiento de arancel y de la Norma de Auriculoterapia citada anteriormente.
- **Cápsulas informativas y comunicados de Fiscalía:** De manera mensual se seleccionan temas de interés para el gremio, estos se presentan en una cápsula informativa o comunicado y son publicados en redes sociales. En este trimestre se publicaron las siguientes:

- Actualización datos: Ley Orgánica del Colegio Artículo 18 inciso e y f.
- Derechos del Profesional en Nutrición. Código de Ética, Artículo 7.
- Deberes con la profesión y con la población. Código de Ética, Artículo 60, inciso b y d.
- Custodia de expedientes clínicos: Código de Ética, Artículo 57, 58 y 64

- **Revisión de cumplimiento de acuerdos de las actas de las sesiones de Junta Directiva:** La revisión se realiza con el apoyo del documento en Excel: asunto, acuerdo, fecha, sesión, responsable(s) y estado. Al 7 de febrero hubo 71 acuerdos, de los cuales se ejecutaron 59 para un total de 12 pendientes.
- **Sesiones de Fiscalía:** La reunión se realiza una vez al mes en las instalaciones del Colegio. En esta reunión por lo general se revisan acuerdos, se da seguimiento a los expedientes con la asesoría del Lic. Randall Madrigal, asesor legal. Se revisa correspondencia recibida y se redacta la correspondencia enviada por parte de la Fiscalía.

Las sesiones presenciales de esta Fiscalía de este trimestre fueron las siguientes:

- 8 de diciembre del 2016. Sesión ordinaria.
- 15 de diciembre del 2016. Sesión extra ordinaria.
- 11 de enero del 2017. Sesión ordinaria.
- 25 de enero de 2017. Sesión extraordinaria (audiencias)
- 8 de febrero del 2017. Sesión ordinaria.

De igual manera esta Fiscalía se mantiene activa diariamente (correos, llamadas telefónicas) para la atención de casos y quehaceres propios del órgano para el cumplimiento de las funciones indicadas por la Ley y sus Reglamentos.

En todas las reuniones la asistencia fue satisfactoria ya que se cumplió con el quorum de ley, debido a que todas las fiscales nombradas asistieron, además de la auxiliar de fiscalía y asesor legal.

- **Plan de Trabajo:** Se inicia con la elaboración del plan de trabajo para fortalecer la gestión de la Fiscalía.

- **Audiencias y Giras:** Por acuerdo de la Fiscalía como parte del objetivo de ser una Fiscalía proactiva se decide alternar las audiencias y giras por mes, es decir, en un mes se procede a realizar las audiencias y al siguiente mes una gira.

Audiencias:

Se realiza el 25 de enero del 2017. Se convocaron a 15 personas o representantes de empresas, de los cuales asistieron 9. Se reprograman los que no asisten.

Organización Gira:

Se coordina la realización de gira a la zona sur específicamente Pérez Zeledón el día 22 de febrero. Lo anterior, con el fin de abordar la problemática de competencia desleal que se ha evidenciado en la zona. Se planeó llevar a un profesional en nutrición que brinde charla sobre generalidades de consulta grupal como una estrategia viable para captar más pacientes sin subir el costo de consulta y mejorar el estado nutricional de la población. A pesar de los múltiples esfuerzos y comunicación constante con colegas del área, no se logra ejecutar por motivos de fuerza mayor. Sin embargo, se plantea reprogramar.

- **Casos de nutricionistas suspendidos:** Se le da seguimiento a la lista de colegas suspendidos mes a mes. Se procede a enviar 16 cartas de advertencia a aquellos colegas que aparecen por primera vez en la lista oficial de suspendidos del CPN, donde se le informa que no podrá ejercer la Nutrición Humana estando en calidad de suspendido. Posteriormente, se hace una investigación exhaustiva generalmente en redes sociales, para determinar si el colega suspendido está ejerciendo como nutricionista. A la fecha hay 24 personas en calidad de suspensión.
- **“Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales de la Salud”:** La Fiscalía del Colegio pertenece a la Junta Directiva de la Unión de Fiscalías misma que se reúne una vez al mes con el fin de analizar problemáticas que se comparten entre colegios de profesionales. Se participa en sesión del 15 de febrero del 2017.

- **Representación Comisión Servicio Social Obligatorio:** La Fiscal representante ante la Junta Directiva asiste una vez al mes a la reunión ordinaria de la Comisión Servicio Social Obligatorio.

-18 de enero del 2017

-8 de febrero del 2017.

- **Propuesta de “Proyecto de Ley de Regencias en Nutrición”:** Se inició en periodo anterior con elaboración del posible proyecto de ley, incorporando recomendaciones de profesionales con experiencia en Servicio de Alimentos para análisis de razonabilidad y proporción. El fin es empoderar a las colegas en los Servicios de Alimentos implementando la figura de regencia, tema que se conversó con el Ministro de Salud y para lo cual esta fiscalía ha mantenido un continuo acercamiento con el Ministerio de Salud; partiendo de la existencia previa de la figura de director técnico-científico o regente, por ejemplo en Farmacia, a partir de la Ley n° 5395, de 30 de octubre de 1973, Ley General de Salud.

- **Asistencia a sesión de trabajo Debido Proceso Sancionatorio:** La fiscalía participa en sesión de trabajo junto con el Tribunal de Honor y de la Junta Directiva.

-21 de enero del 2017.

- **Participación Curso de Ética:** La fiscalía participa en sesión educativa relacionada con Código de ética y funcionamiento de la Fiscalía

-1 de diciembre del 2017.

-6 de enero del 2017.

- **Incorporaciones:** La fiscalía participa sesión de incorporación ordinaria y extraordinaria.

- **Sesión educativa dirigida a estudiantes:** Se realiza sesión a estudiantes de Licenciatura de la carrera de Nutrición de la Universidad Hispanoamericana como parte de la Fiscalía proactiva.

-28 de febrero del 2017.

- **Participación en comisión del proyecto de Ley 20025 “Ley de Protección al Usuario contra fijaciones arbitrarias de tarifas de servicios por parte de los Colegios Profesionales:** La Fiscalía participa en las reuniones convocadas por esta comisión.

-9 de febrero del 2017.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,

Dr. Mauricio Barahona Cruz
Secretario, CPN